DOSSIER DE PRENSA

Miércoles, 9 de diciembre de 2015

Desde la Delegación de Medios de Comunicación Social de la Diócesis de Córdoba le ofrecemos el Dossier de Prensa elaborado con informaciones y artículos publicados en los siguientes periódicos:

www.diariocordoba.com
www.cordopolis.es
www.20minutos.es
www.elpais.es
www.larazon.es
www.elmundo.es
www.abc.es
www.eldiadecordoba.com

Delegación de Medios de Comunicación Social de la Diócesis de Córdoba
c/ Torrijos nº 12, 14003 Córdoba
e-mail: delegacionmcs@diocesisdecordoba.com

DIARIO CÓRDOBA
LOCAL

1. Los cofrades rinden tributo a la Inmaculada

PROVINCIA

2. Los pueblos celebran la Inmaculada

EL DÍA DE CÓRDOBA
PROVINCIA

1. Jornada de gala en honor de la Purísima Concepción

ABC
SOCIEDAD

1. ¿Qué significa el Año de la Misericordia?
2. El Papa abre la puerta santa de San Pedro, seguido de Benedicto XVI
3. El Papa Francisco: «El mundo necesita misericordia en el momento actual, en que se perdona tan poco»
4. El Papa invita a redescubrir en la Inmaculada «la misericordia divina»
5. El proceso de nulidad matrimonial será gratuito y más rápido

DIARIO CÓRDOBA

LOCAL

Los cofrades rinden tributo a la Inmaculada

La ciudad vive la festividad de la Purísima Concepción con numerosos actos

F. MELLADO 09/12/2015

Con los primeros rayos de sol la Virgen de la Esperanza encaminó su rosario de la aurora hasta la iglesia de San Agustín. Comenzaba una jornada con la Virgen como protagonista.

Al mediodía, las campanas anunciaban desde la torre de la Catedral el inminente comienzo de la multitudinaria eucaristía por la solemnidad de la Inmaculada, presidida por el obispo, Demetrio Fernández, y donde se ordenaron seis nuevos diáconos: Eugenio Bujalance, Jorge Manuel Díaz, Francisco Javier García, Fernando Santiago Luján, Carlos Morales y Juan Antonio Torres.

A la par se vivían intensos momentos de devoción a las imágenes marianas titulares de cofradías que ayer celebraban su besamanos. Imágenes como la Virgen del Mayor Dolor en su Soledad, que lució en el crucero de San Cayetano; la Virgen de la Alegría, en Santa Marina; la Reina de los Angeles, en Capuchinos; la Virgen de Gracia y Amparo, en San Nicolás, que estrenó un pañuelo regalo del grupo joven de la cofradía; la Virgen de la Trinidad, en la parroquia de su mismo nombre; la Virgen de la Concepción, en Santiago, que estrenó un nuevo manto bordado por Antonio Villar, o la Virgen de la Palma, en San Lorenzo. Devoción que se extendió a los barrios alrededor de la Virgen del Dulce Nombre, Encarnación, Esperanza del Valle o la Virgen de la Salud. Un conjunto de imágenes que por lo general destacaron por lo detallado de su aderezo a base de destacadas piezas que nos indican lo cuidado que últimamente está este aspecto. La función en honor de la Inmaculada en la iglesia de la Compañía puso el punto final a un día de intensa devoción en torno a la Madre Inmaculada.

Volver arriba

PROVINCIA

Los pueblos celebran la Inmaculada

Varios municipios de la provincia, como Bujalance, El Carpio, Fuente Palmera y Puente Genil, celebraron ayer los actos en honor a su patrona, la Inmaculada Concepción

Varios pueblos de la provincia celebraron ayer actos patronales en honor de la Inmaculada Concepción. Así, en **Bujalance**, tuvo lugar la función principal, cantada por la Coral Pedro Lavirgen. Asimismo, la alcaldesa, Elena Alba tomó el voto y juramento a todos los bujalanceños, como se viene haciendo desde 1679. Los actos concluyeron con la procesión de la Virgen.

En **El Carpio** tuvo lugar la misa la renovación del voto a la Inmaculada por parte de la alcaldesa, Desirée Benavines. En segundo lugar destacó la ofrenda de flores en el triunfo con la participación. Ahora comienza la cuenta atras para el 75 aniversario de la patrona.

En **Fuente Palmera** culminaron las fiestas en honor a la patrona con la salida en procesión de la imagen tras la multitudinaria misa en la que se presentaron a la virgen los recién nacidos y embarazadas.

Y en **Puente Genil**, cientos de personas arroparon ayer a la patrona por las calles de la localidad en una procesión que cuenta con una gran devoción año tras año. Entre los estrenos de la Virgen, destacó la nueva ropa del Niño Jesús, y el nuevo manto de terciopelo azul.

Volver arriba

EL DÍA DE CÓRDOBA
PROVINCIA

Jornada de gala en honor de la Purísima Concepción

Una procesión clausura los actos civiles y religiosos en agradecimiento por la curación de la peste en 1650

JOSÉ MANUEL CABEZAS

Puente Genil vivió ayer uno de sus días grandes. La villa, representada por su alcalde, Esteban Morales (PSOE), renovó junto a las demás autoridades civiles, militares y el clero el voto por el cual la Purísima Concepción fue nombrada patrona de Puente Genil, en muestra de solicitud de intercesión para obrar el milagro de la curación de la peste en el año 1650.

Como manda la tradición, a mediodía en la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Purificación, tuvo lugar el acto litúrgico más protocolario y solemne de los que se celebran en la localidad durante todo el año. Estuvo presidido por el vicario episcopal de la Campiña Sur, el sacerdote David Aguilera Malagón, y concelebrada por el clero local, asistidos con sus cantos por la Schola Cantorum Santa Cecilia.

Ya por la tarde, a partir de las 17:00, reunidas las corporaciones eclesiástica y municipal, se procedió al inicio del desfile procesional. Como es preceptivo, contó con representación de las hermandades y cofradías de la villa y sus respectivas aldeas. El cortejo partió de la parroquia matriz por el itinerario acostumbrado: Don Gonzalo, Borrego, Baena, Madre de Dios, Santa Catalina, Linares, Veracruz, Horno, Romeral y Aguilar.

Y partir de hoy, miércoles 9, hasta el 16 de diciembre, se celebrará la Octava, a las 18:00, en su santuario, en la que se aplicarán las intenciones por los difuntos del presente año.

La liturgia por la Inmaculada Concepción arrancó el 29 de noviembre, cuando arrancó la Novena, que como siempre ha estado muy concurrida. En la noche del pasado viernes, las cofradías y las corporaciones bíblicas procedieron a su tradicional ofrenda floral. Del mismo modo, los alumnos de los diferentes centros educativos también la han realizado durante los días de la Novena.

La festividad de la patrona responde a un protocolo muy estricto. La Cofradía recordó que el lunes, víspera de la celebración, se ha de guardar el correspondiente ayuno, compromiso contraído en el Voto, y pidió a los vecinos que engalanen sus ventanas y balcones para este día tan señalado para la población. La procesión fue testigo de esta devoción.

Volver arriba

ABC

SOCIEDAD

¿Qué significa el Año de la Misericordia?

Durante este año jubilar, los católicos podrán recibir la indulgencia plenaria y los sacerdotes perdonar el pecado de aborto

ABCMadrid

El **Papa Francisco** abrió este martes la puerta santa de la basílica de San Pedro para inaugurar el Jubileo de la Misericordia. Un Año Santo en el que el Santo Padre invita a «anteponer la misericordia al juicio». Pero ¿qué es un Año Santo? ¿qué significa ganarse una indulgencia plenaria? ABC resume en diez preguntas los principales detalles de este año jubilar que acabará el próximo 20 de noviembre de 2016.

1. ¿Qué es un Año Santo?

El Año Santo o Jubilar es tradicionalmente un año de perdón y reconciliación. Hasta ahora solo se han realizado 26 celebraciones jubilares ordinarias. La última fue el Jubileo del año 2000 convocado por san Juan Pablo II. Un jubileo extraordinario puede ser convocado en una ocasión especial o por un evento que tiene una importancia especial, como es el caso del Año Santo de la Misericordia.

2. ¿Cuál fue el primer Año Santo de la historia?

El primer Año Jubilar de la historia, con el perdón general de todos los pecados, tuvo lugar en el 1300 por iniciativa del Papa Bonifacio VIII. La idea era celebrarlo cada 50 años, siguiendo la antigua costumbre judía, pero después se pasó a convocarlos cada 25 años para asegurar que tenga lugar una vez para cada generación.

3. ¿Qué significa una indulgencia plenaria?

Lo esencial del jubileo es pedir perdón a Dios y perdonar a los demás. La indulgencia que se gana al cruzar la puerta santa limpia las huellas que dejan en el alma y en la conducta los pecados ya perdonados en la confesión. La devuelve al estado original.

4. ¿Qué es una puerta santa?

Cada una de las cuatro basílicas de Roma tiene una puerta santa, que normalmente se sella desde el interior para que no se pueda abrir. Las puertas santas sólo se abren durante el año del Jubileo para que los peregrinos puedan entrar a través de ellas y ganar la indulgencia plenaria vinculada al Jubileo.

El rito de la apertura de la Puerta Santa pretende ilustrar simbólicamente que a los fieles de la Iglesia se les ofrece un «camino extraordinario» hacia la salvación durante el tiempo del Jubileo.

5. ¿Cuáles son las condiciones para conseguir la indulgencia plenaria?

Los requisitos son: peregrinación a la puerta santa, sacramentos de la confesión y Eucaristía, rezo del Credo y una oración por el Papa.

6. ¿Es necesario peregrinar a Roma?

No. El próximo domingo, cada obispo abrirá la puerta santa de la catedral de su diócesis, en el primer jubileo que permite ganar las indulgencias en miles de lugares del mundo entero.

7. ¿Interesa solo a los católicos?

No. El Jubileo de la Misericordia crea una mayor sintonía espiritual con judíos y musulmanes, que también consideran la misericordia como el primer atributo del Dios único.

8. ¿Qué pasa con los enfermos y los presos?

Las personas enfermas o impedidas podrán ganar la indulgencia en sus casas, y los presos –que Francisco visita con frecuencia– cruzando la puerta de su celda.

9. ¿Qué pasa con los pecados muy graves como el aborto?

Durante el Año Jubilar, todos los sacerdotes podrán perdonar el pecado de aborto, reservado habitualmente al obispo por su especial gravedad. Cometen ese pecado no solo la mujer embarazada, sino también todas las personas –médicos, asistentes, gestores de clínicas especializadas, etc.– que llevan a cabo materialmente ese procedimiento o lo provocan.

10. ¿Y los pecados cuyo perdón están reservados al Papa?

El próximo Miércoles de Ceniza, Francisco otorgará a 800 sacerdotes «Misioneros de la Misericordia», ya seleccionados, poder perdonar pecados reservados al Papa como la profanación de formas eucarísticas, la absolución a cómplices en pecados sexuales, la ordenación de obispos sin permiso, la ordenación sacerdotal inválida de mujeres o la rotura del secreto de confesión.

Volver arriba

El Papa abre la puerta santa de San Pedro, seguido de Benedicto XVI

Afirma que en el Año Santo «debemos anteponer la misericordia al juicio»

JUAN VICENTE BOO * Corresponsal En El Vaticano

Visiblemente cansado al término de la misa celebrada en la plaza de San Pedro, el **Papa Francisco** se acercó poco después de las once a la puerta santa de la basílica y empujo con fuerza, con las dos manos, unos batientes que parecían resistirse obstinadamente hasta que por fin se abrieron. El Papa no utilizó el martillo, tradicional durante siglos, sino el empuje de sus manos.

Francisco permaneció un rato rezando en silencio en el umbral, **antes de atravesar la puerta** y permanecer allí esperando a la segunda persona que iba a franquearla: el Papa emérito Benedicto XVI, que caminaba con dificultad, apoyándose en un bastón y en su secretario, **Georg Gaenswein.** Allí volvieron a saludarse con afecto, visiblemente contentos. Después cruzarían la puerta los asistentes a la misa, comenzando por el presidente de la República Italiana, Sergio Mattarella y el primer ministro Matteo Renzi.

El Jubileo de la Misericordia, iniciado por el Papa para la República Centroafricana el domingo pasado en Bangui, ha sido inaugurado ahora para el mundo entero en la fiesta de la Inmaculada Concepción y 50 aniversario de la clausura solemne del Concilio Vaticano II. El próximo domingo, **cada obispo abrirá la puerta santa de la catedral de su diócesis,** en el primer jubileo que permite ganar las indulgencias en miles de lugares del mundo entero.

Como corresponde al momento actual, y al espíritu de «salir a las periferias», se trata del primer jubileo «glocal», es decir, global y local a la vez. Por otra parte, **se extiende espiritualmente a judíos y musulmanes,** que también consideran la misericordia como el primer atributo del Dios único. Las personas enfermas o impedidas podrán ganar la indulgencia en sus casas, y los presos –que Francisco visita con frecuencia– cruzando la puerta de su celda.

Los fieles que llenaban la plaza de San Pedro rompieron en un aplauso cuando vieron en los monitores que el **Papa emérito Benedicto XVI** estaba junto a la puerta santa esperando a Francisco que, como siempre, le saludó con un abrazo.

Misa en la plaza

En una plaza de San Pedro teñida de gris por el cielo cubierto y la ligera llovizna, el Papa Francisco había presidido poco antes la misa de apertura del **Año Santo de la Misericordia** y afirmado en su homilía que «debemos anteponer la misericordia al juicio y, en todo caso, el juicio de Dios será siempre a la luz de su misericordia».

La celebración eucarística, precedente a la apertura de la puerta santa situada en la nave derecha de la basílica, incluyó varias lecturas **alusivas a la generosidad y el amor materno** de Dios Padre. En su homilía, el Papa explicó que «entrar por la puerta significa descubrir la profundidad de la misericordia del Padre que acoge a todos y sale personalmente al encuentro de cada uno. Será un año para crecer en la convicción de la misericordia».

Sorprendiendo a algunas personas demasiado rígidas entre las decenas de millares de fieles que asistían a la misa en la plaza, el Santo Padre añadió que «se comete **una gran ofensa a Dios** y a su gracia cuando se afirma ante todo que los pecados son castigados por su juicio, en vez de anteponer que son perdonados por su misericordia».

Según Francisco, «atravesar la Puerta Santa, por lo tanto, nos hace sentir partícipes de este misterio de amor. Abandonemos toda forma de miedo y temor, porque no es propio de quien es amado. Vivamos, más bien, la alegría del encuentro con la gracia que lo transforma todo». El Papa se refirió también a «otra puerta que, **hace cincuenta años,** los Padres del Concilio Vaticano II abrieron hacia el mundo".

Exactamente en el 50 aniversario de la clausura de aquella magna asamblea por **Pablo VI,** Francisco afirmó que, aparte de los magníficos documentos elaborados, «el Concilio fue en primer lugar un encuentro. Un verdadero encuentro entre la Iglesia y los hombres de nuestro tiempo».

Fue, según el Papa, «un encuentro marcado por el poder del Espíritu que empujaba a la Iglesia a salir de los escollos que durante muchos años la habían recluido en sí misma, para retomar con **entusiasmo el camino misionero.** Era un volver a tomar el camino para ir al encuentro de cada hombre allí donde vive: en su ciudad, en su casa, en el trabajo...»

El aniversario invita a «retomar el impulso misionero» y, sobre todo, «nos obliga a no descuidar el espíritu surgido en el Vaticano II: el del samaritano, como recordó el **beato Pablo VI** en la Conclusión del Concilio. Cruzar hoy la Puerta Santa nos compromete a hacer nuestra la misericordia del Buen Samaritano».

Ese es su modelo de cristiano: la persona que ayuda, que soluciona problemas, incluso los de los demás e incluso contribuyendo con la propia cartera. Esa es la solución para un mundo desconcertado y asustado en medio de **«una tercera guerra mundial a trozos»,** cuyos mecanismos siniestros resultan difíciles de descubrir, pero destruyen con avidez vidas humanas, el patrimonio de la humanidad y la convivencia serena en la «casa común».

Volver arriba

El Papa Francisco: «El mundo necesita misericordia en el momento actual, en que se perdona tan poco»

En la primera audiencia general del Año Jubilar recién inaugurado, el Pontífice habló de una «necesaria reforma de las instituciones y estructuras de la Iglesia como medio para vivir la misericordia»

JUAN VICENTE BOO * Corresponsal En El Vaticano

En la primera audiencia general del Año Jubilar recién inaugurado, el Papa Francisco afirmó vigorosamente que «la Iglesia tiene necesidad de este momento extraordinario. No digo que sea bueno para la Iglesia, ¡no! ¡no! Digo que la Iglesia lo necesita».

Lo necesita, según el Santo Padre, porque «volver la mirada a Dios Padre misericordioso y a los hermanos necesitados de misericordia significa centrarse en el contenido esencial del Evangelio: Jesucristo, la misericordia hecha carne, que hace visible a nuestros ojos el gran misterio del Amor trinitario de Dios».

Este Año Santo extraordinario facilita «aprender que el perdón y la misericordia es lo que más desea Dios, y lo que más necesita el mundo, sobre todo **en un momento como el actual,** en que se perdona tan poco, en la sociedad, las instituciones, el trabajo y también en la familia».

Al margen del texto escrito, el Papa mencionó un libro en el que san Ambrosio, comentando la creación del mundo, hace notar que al final del trabajo de cada día, el relato del Génesis añade «Y vio Dios que era bueno». En cambio, el sexto día, después de la creación del ser humano, afirma «Y vio Dios que era muy bueno».

Bromeando, Francisco preguntó a los veinte mil peregrinos «¿Sabéis por qué dice muy bueno? ¿Sabéis por qué estaba Dios tan contento? Porque, por fin, tenía alguien a quien perdonar ¡Qué bonito!».

El Papa añadió que «también **la necesaria reforma de las instituciones y estructuras de la Iglesia** es un medio para vivir la misericordia». Si no llevase a ese resultado, «el esfuerzo sería inútil, pues continuaríamos siendo esclavos de las estructuras nuevas».

El Santo Padre invitó a **reconocerse pecadores sin miedo**, e incluso improvisó una oración: «Señor, yo soy un pecador, soy una pecadora: ¡ven con tu misericordia! Es una plegaria bellísima, fácil, que podemos decir todos los días».

Roma e Italia están viviendo estos días en sintonía plena con el Papa. Mientras Francisco abría la puerta santa de la basílica de San Pedro, el capellán de la gigantesca cárcel romana de Rebibbia, visitada por el Papa hace unos meses, abría la puerta santa del penal, donde lo es tanto la puerta de la capilla como la de cada celda.

Prácticamente al mismo tiempo, el secretario general de la conferencia episcopal italiana, Nunzio Galantino, abría la puerta santa de Enishke, en el Kurdistán iraquí, uno de los lugares de guerra y sufrimiento que desea visitar el Papa Francisco, como hizo la semana pasada en la República Centroafricana.

Volver arriba

El Papa invita a redescubrir en la Inmaculada «la misericordia divina»

Francisco pide un aplauso para Benedicto XVI

JUAN VICENTE BOO * Corresponsal En El Vaticano

Durante el rezo del Ángelus, el **Papa Francisco** rindió homenaje a la María de Nazaret, «aurora de la nueva creación, iniciada por la divina misericordia» en la fiesta dedicada a

recordar que en el momento en que ella fue concebida, su alma fue creada sin pecado original, es decir, **sin mancha, «inmaculada».**

El Santo Padre comentó que por ese privilegio, concedido en la expectativa de que un día aceptase ser madre de Jesucristo, María «nunca contagiada del pecado y siempre llena de Dios, es **la madre de una nueva humanidad».**

El Papa añadió que «**la fiesta de la Inmaculada** es la fiesta de todos nosotros si, con nuestros 'síes' cotidianos logramos vencer nuestro egoísmo, hacer más alegre la vida de nuestros hermanos, darles esperanza, enjugar algunas lágrimas y darles un poco de alegría».

Francisco pidió que la Virgen «nos ayude a redescubrir siempre la misericordia divina como **rasgo distintivo del cristiano.** No se concibe un cristiano que no sea misericordioso, como no se puede comprender a Dios sin su misericordia».

Y añadió que «la misericordia es la palabra síntesis del Evangelio, el rasgo fundamental del rostro de Jesús, que reconocemos cuando **cura a los enfermos,** cuando se sienta a la mesa con pecadores y, sobre todo, cuando, clavado en la cruz, perdona. En él vemos el rostro de la misericordia divina».

Plaza de España

El Santo Padre informó a los fieles de que su predecesor había cruzado poco antes la puerta santa y les pidió «un saludo al Papa Benedicto, ¡enviémosle un saludo!». El aplauso fue atronador.

Por la tarde, el Papa acudió a la plaza de España para la **tradicional ofrenda de flores** a la imagen de la Inmaculada Concepción que se alza sobre una altísima columna frente a la embajada.

En su oración, Francisco afirmó que venía «en nombre de las familias -con sus alegrías y fatigas-, de los niños y de los jóvenes, de los ancianos… de los enfermos y los encarcelados…».

Era **el homenaje de la ciudad de Roma** en el día que tradicionalmente inaugura el tiempo alegre de la Navidad. El alcalde-comisario le escuchaba con atención, lo mismo que el cardenal vicario para la diócesis de Roma, Agostino Vallini.

Pero sobre todo, le escuchaban millares de romanos, en su mayoría matrimonios jóvenes que habían traído a sus hijos pequeños, muchos de ellos sentados sobre los hombros del padre para poder ver al Papa.

Al término de la ceremonia, el Santo Padre recibió **el saludo del embajador de España ante la Santa Sede, Eduardo Gutiérrez Sáenz de Buruaga** y su esposa, que habían asistido en primera fila a las puertas de nuestra representación diplomática ante el Estado Pontificio, la embajada más antigua del mundo.

Volver arriba

El proceso de nulidad matrimonial será gratuito y más rápido

Ayer entró en vigor el «Motu Proprio», la reforma del Papa Francisco que introduce tres novedades principales: se asegura la gratuidad del proceso, se elimina la obligatoriedad de una doble sentencia conforme, y en los casos más evidentes, será el propio obispo quien lleve la causa

Los procesos de nulidad matrimonial son gratuitos y más rápidos desde ayer, como consecuencia de la entrada en vigor el «Motu Proprio» del Papa Francisco.

Esta modificación del proceso canónico para la declaración de nulidad introduce **tres novedades principales:** se asegura la gratuidad del proceso, se elimina la obligatoriedad de una doble sentencia conforme, y en los casos más evidentes, será el propio obispo quien lleve la causa.

El Decano del Tribunal de la Rota Española, Monseñor Carlos Morán, ha aclarado que el Motu Proprio «no pretende favorecer la nulidad **sino la celeridad** de los procesos y la protección de la indisolubilidad del matrimonio». En todo caso, no descarta que a partir de ahora entren más causas.

Sobre la **gratuidad de los procesos,** Morán recuerda que, aunque el Papa pone un acento especial en esta cuestión, los tribunales «ya vienen trabajando desde hace muchos años en este sentido», de modo que ningún fiel se vea privado del acceso a los tribunales de la Iglesia por razones económicas.

Con este fin se creó la figura de los patronos estables y se permitía el acceso a la justicia gratuita. De hecho, en la Rota Española en torno al 40% de las causas de nulidad tienen patrocinio gratuito y todos los tribunales de la Iglesia son «deficitarios» desde el punto de vista económico.

A pesar de ello, Morán considera que hay que escuchar «la intuición del Santo Padre de atender, si cabe mejor, a los que tienen menos recursos, revisando los criterios de todos los operadores jurídicos, no sólo los tribunales, también los abogados» pues, según explica, la parte más costosa de un proceso de nulidad son precisamente los letrados y no las tasas de los tribunales que suponen de media «el 20% del coste total de una causa». Concretamente, la media de las tasas del Tribunal de la Rota son de 550 euros.

AGILIZACIÓN DE LAS CAUSAS

Con respecto alos plazos Morán insiste en que hay que prestar mucha atención en lograr «una mayor formación de los operadores judiciales, no solo en derecho procesal y matrimonial sino también en psicología y psiquiatría y sobre los entresijos de la vida conyugal». «Determinar lo que aconteció en un acto que se celebró pasados muchos años, no es ni mucho menos fácil», asevera.

Además asegura que, uno de los aspectos más positivos de la reforma es la insistencia del Papa en el **papel de los obispos** respecto de la administración de la justicia en la Iglesia, pues a partir de ahora, los obispos podrán actuar como jueces en los procesos en los que la causa de nulidad sea muy evidente.

Se aceptan donativos en Madrid

Ayer, al finalizar la Misa con motivo de la Inmaculada Concepción en la catedral, el arzobispo de Madrid, monseñor Carlos Osoro, leyó el decreto por el que se aplica el motu proprio sobre la reforma del proceso canónico para las causas de declaración de nulidad del matrimonio.

En el texto, firmado ayer, el arzobispo de Madrid dispone la supresión de todas las tasas judiciales en el Tribunal Eclesiástico Metropolitano de Madrid, si bien, con el fin de «colaborar al sostenimiento de la Iglesia, invitó a todos los cristianos y a quienes utilicen este servicio pastoral a ofrecer un donativo en la medida de sus posibilidades».

Además, el Tribunal Eclesiástico Metropolitano ofrecerá a todos la posibilidad de estar asistido **en el proceso gratuitamente por un abogado** y quienes, no obstante, prefieran la asistencia particular de otro abogado, podrán hacerlo libremente, ateniéndose a las prescripciones vigentes en el Tribunal Eclesiástico Metropolitano de Madrid.

Estos abogados particulares, para ser admitidos en el proceso, deberán estar incluidos en el elenco de letrados del Tribunal, estar en posesión de una adecuada formación en Derecho Canónico, debidamente acreditada, preferentemente licenciatura o doctorado en Derecho

Canónico, y sus emolumentos no deberían ser superiores a 2.500 euros en el proceso ordinario y 1.000 euros en el proceso más breve.

Volver arriba

E-mails de los periódicos para “Cartas al Director”:

DIARIO CÓRDOBA: cartasaldirector@cordoba.elperiodico.com
CORDÓPOLIS: alfonsoalba@cordopolis.es
20 MINUTOS: zonacordoba@20minutos.es
EL PAIS: cartasdirector@elpais.es
LA RAZÓN: www.larazon.es/nav_general/contacto
ABC: cartas.cordoba@abc.es
EL MUNDO: cartas.director@elmundo.es
EL DÍA: cartas@eldiadecordoba.com